

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL
ESTUDIO JURÍDICO SEMPÉRTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

A la Junta General de socios del ESTUDIO JURÍDICO SEMPÉRTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.:

Como Presidente Ejecutivo de la Compañía, presento a la Junta mi informe de gestión por el periodo económico 2015, de acuerdo a las normativas aplicables dispuestas por la Superintendencia de Compañías:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La cifra de ventas por servicios prestados es de USD 1'155.072,34 lo que refleja un manejo exitoso de las relaciones comerciales y manteniendo satisfecho a clientes antiguos, cumpliendo con los objetivos planteados para este año.

Se propone que los objetivos planteados sean los mismos para el próximo año debido a los resultados positivos obtenidos y ampliar los servicios de la empresa internacionalmente.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Durante el ejercicio económico 2015 la administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias relativas a obligaciones tributarias, laborales y societarias, así como objetivos económicos trazados y sobrepasando los objetivos económicos planteados al inicio del año por la Junta General.

3. ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Debido al aumento de clientes también se incrementó los servicios prestados para cumplir con las necesidades de los clientes.

En gastos no deducibles, sólo se registra la suma de USD 33.588,55 valor que deberá decrecer para el próximo año, y se deberá buscar optimizar el uso de los recursos económicos.

En pasivos se registra un monto de USD 100.947,79, de lo cual USD 9.302,54 corresponde a deudas con la administración tributaria, USD. 9.864,40 obligaciones con el IESS y USD. 5.889,50 obligaciones por beneficios de Ley.

4. ANALISIS GENERAL

En el desarrollo del ejercicio económico del año 2015, la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal. Para el ejercicio 2016 se planea continuar con el plan de mercadeo y ventas del 2015 debido a sus resultados positivos.

5. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor, lo que se evidencia de la renovación de las licencias y autorizaciones obtenidas para el manejo y uso del software contable y sus distintos módulos, sin que existan potenciales contingentes para la empresa en cuanto a propiedad intelectual.

Atentamente,


Leonardo Sempértegui O.
PRESIDENTE EJECUTIVO

ESTUDIO JURÍDICO SEMPÉRTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.